



Madrid, 28 de febrero de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Conforme al artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, ha acordado:

Nombrar como nuevo vocal de la Comisión de Auditoría y Control a don Roberto Higuera Montejo en sustitución de don Miguel Ángel de Solís Martínez-Campos, a quien el Consejo agradece los servicios prestados al Banco, y reelegir como miembro de esa Comisión a don Eric Gancedo Holmer. Los Consejeros nombrados tienen, respectivamente, la calificación de externo e independiente, y se nombran por el plazo estatutario de cuatro años, teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos y los cometidos de la Comisión.

Don Roberto Higuera Montejo es Vicepresidente del Consejo del Banco. Desempeñó el cargo de Consejero Delegado del grupo desde septiembre de 2008 hasta el 26 de junio de 2009. Además ostentó anteriormente, entre otros, el cargo de Director General Financiero.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración